

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TCCLOGIC ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatuarios, a continuación, presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de TCCLOGIC ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de objetivos económicos.

Concluimos el año 2018 dando cumplimiento de manera positiva a los objetivos propuestos por esta administración.

2. Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2018 ha sido un período de relativa estabilidad económica de país, categorizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior. Debido a una decisión estrictamente comercial de la compañía, se ha decidido dejar de operar por un tiempo en el país, a fin de poder encaminar nuevamente a la empresa a un nuevo proyecto comercial. Esta decisión no refleja en lo absoluto que la compañía vaya a ser liquidada, disuelta o cancelada ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que los mismos arrojaron como resultado pérdidas.

5. Propuesta de destino de utilidades.

Dado que el resultado del ejercicio económico 2018 arrojó pérdidas para la empresa, este punto no puede ser tratado.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para TCCLOGIC ECUADOR S.A., son:

- A. Mantenerse alertas a las opciones del mercado.
- B. Mantener estándares de alta calidad en la prestación de sus servicios.
- C. Perfeccionar procesos.
- D. Iniciar nuevas líneas de negocio.

7. Otros

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco, Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración se puedan concretar con los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito, D.M., 18 de abril de 2019

Atentamente,



FELIPE ANDRÉS SÁNCHEZ DÍAZ
GERENTE GENERAL
TCCLOGIC ECUADOR S.A.

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARGTCCLOGIC ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatuarios, a continuación, presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de CARGTCCLOGIC ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de objetivos económicos.

Concluimos el año 2018 dando cumplimiento de manera positiva a los objetivos propuestos por esta administración.

2. Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2018 ha sido un período de relativa estabilidad económica de país, categorizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que los mismos arrojaron como resultado pérdidas.

5. Propuesta de destino de utilidades.

Dado que el resultado del ejercicio económico 2018 arrojó pérdidas para la empresa, este punto no puede ser tratado.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para CARGTCCLOGIC ECUADOR S.A., son:

- A. Mantenerse alertas a las opciones del mercado.
- B. Mantener estándares de alta calidad en la prestación de sus servicios.
- C. Perfeccionar procesos.

D. Iniciar nuevas líneas de negocio.

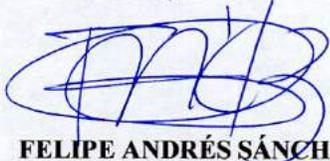
7. Otros

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco, Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración se puedan concretar con los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito, D.M., 18 de abril de 2019

Atentamente,



FELIPE ANDRÉS SÁNCHEZ DÍAZ
GERENTE GENERAL
CARGTCCLÓGIC ECUADOR S.A.